

RECTIFICACIONES

Rectificación al Reglamento (CE) n° 1833/98 de la Comisión, de 25 de agosto de 1998, por el que se establece un derecho antidumping provisional sobre las importaciones de bicicletas originarias de Taiwán

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas L 238 de 26 de agosto de 1998)

En la página 25, en el artículo 1, en el apartado 4, los códigos adicionales TARIC para las tres empresas que se citan a continuación se sustituirán por los códigos siguientes:

- | | |
|-----------------------------------|-------|
| — Merida Industry Co., Ltd: | 8551, |
| — Ming Cycle Industrial Co., Ltd: | 8552, |
| — Overlord Industries Corp.: | 8553. |
-